



XVIII
LEGISLATURA DE LA
JUSTICIA SOCIAL

ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 19 DEL PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2025.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los 27 días del mes de Octubre del año 2025, reunidos en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, **bajo la Presidencia de la Diputada Silvia Dzul Sánchez**, se dio inicio a la sesión, con el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura del acta de la sesión anterior; para su aprobación, en su caso.
4. Lectura de la correspondencia recibida.
5. Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se adiciona la fracción XVII Bis al artículo 4, se reforma la fracción V del artículo 4 Bis y se adiciona un Capítulo IV Bis al Título Cuarto de la Ley de Turismo del Estado de Quintana Roo, para establecer la figura de "Polos Turísticos de Escala Local" y Certificación de "Destino Deportivo"; presentada por el Diputado Eric Arcila Arjona, integrante de la XVIII Legislatura del Estado.
6. Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Jorge Arturo Sanén Cervantes, Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales y por la Diputada Silvia Dzul Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Indígena de la XVIII Legislatura del Estado.
7. Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Honorable XVIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo aprueba el Informe del Análisis relativo a la Fiscalización de la Cuenta Pública del Ejercicio 2023; para su



ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 19 DEL PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2025.

aprobación, en su caso.-----

8. Clausura de la sesión.-----

Acto seguido, la Diputada Presidenta instruyó al Diputado Secretario dar cumplimiento al primer punto del orden del día, siendo éste la verificación del quórum, registrándose de la siguiente forma: Diputado Wilbert Alberto Batún Chulim, Diputada Andrea del Rosario González Loría, Diputado Rubén Antonio Carrillo Buenfil, Diputada Alexa Murguía Trujillo, Diputado Hugo Alday Nieto, Diputado Cesar Santiago Augusto Frías Canché, Diputada María Jimena Pamela Lasa Aguilar, Diputada Jennifer Paulina Rubio Tello, Diputada María José Osorio Rosas, Diputado José María Chacón Chablé, Diputada Diana Frine Gutiérrez García, Diputado Saulo Aguilar Bernés, Diputado Jorge Arturo Sanén Cervantes, Diputado Ricardo Velazco Rodríguez, Diputada Lilia Inés Mis Martínez, Diputado Ángel Álvarez Cervera, Diputado Filiberto Martínez Méndez, Diputada Luz Gabriela Mora Castillo, Diputada Silvia Dzul Sánchez y Diputado Jorge Armando Cabrera Tinajero.-----

1. Seguidamente, el Diputado Secretario informó la asistencia de **20 Diputadas y Diputados** presentes en la sesión.-----

2. Inmediatamente, la Diputada Presidenta declaró instalada la **sesión número 19** del Primer Período de Sesiones Ordinarias, siendo las **18:35 horas del día 27 de Octubre de 2025**.----

3. En consecuencia, se dio continuidad con el desarrollo de la sesión y se procedió a la **lectura del acta de la sesión anterior; para su aprobación, en su caso**; enseguida la Diputada Presidenta propuso la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, no habiendo observaciones, se sometió a votación la propuesta siendo aprobada por unanimidad.-----
Se registró en el sistema la asistencia del **Diputado José Luis**



ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 19 DEL PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2025.

Pech, continuando la sesión con **21 Diputadas y Diputados** presentes.-----

Acto seguido, la Diputada Presidenta puso a consideración el acta de la sesión número 18 de fecha 22 de octubre, la cual sin observaciones se sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad, por lo que se declaró aprobada.-----

4. Para continuar con el siguiente punto del orden del día se procedió a la lectura de la **correspondencia recibida**, del H. Congreso del Estado de Guerrero; de la Dip. Julieta Villalpando Riquelme, Secretaria de la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión; de la Mtra. Alma Gabriela Arroyo Angulo, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo; del Mtro. Sergio Avilés Demeneghi, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo; de la Mtra. Rubí Pacheco Pérez, Consejera Presidenta del Instituto Electoral de Quintana Roo; de la Lic. Omega Istar Ponce Palomeque, Presidenta de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo; de la Lic. Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman, Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo y de la Diputada Paola Elizabeth Moreno Córdova, Presidenta de la Comisión de Justicia; instruyendo la Diputada Presidenta se le diera el trámite respectivo a la correspondencia recibida.-

5. Conforme al siguiente punto del orden del día se procedió con la lectura de la **Iniciativa de Decreto por el que se adiciona la fracción XVII Bis al artículo 4, se reforma la fracción V del artículo 4 Bis y se adiciona un Capítulo IV Bis al Título Cuarto de la Ley de Turismo del Estado de Quintana Roo, para establecer la figura de "Polos**



XVIII
LEGISLATURA DE LA
JUSTICIA SOCIAL

ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 19 DEL PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2025.

Turísticos de Escala Local” y certificación de “Destino Deportivo”; presentada por el Diputado Eric Arcila Arjona, integrante de la XVIII Legislatura del Estado.---

Al término de la lectura, la Diputada Presidenta instruyó que se turnara a las **Comisiones de Turismo y Asuntos Internacionales y de Deporte**, para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----

6. Continuando con el desarrollo de la sesión se procedió a la lectura de la **Iniciativa de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo**; presentada por el Diputado Jorge Arturo Sanén Cervantes, Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales y por la Diputada Silvia Dzul Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Indígena de la XVIII Legislatura del Estado.-----

Al término de la lectura, conforme a lo dispuesto artículo 22 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Legislatura del Estado de Quintana Roo, la **Diputada Presidenta Silvia Dzul Sánchez** hizo el uso de la voz, para manifestar la importancia de la iniciativa que estaban presentando.-----

Seguidamente, la Diputada Presidenta instruyó que se turnara la iniciativa presentada a la **Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad**, para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----

7. Dando continuidad a la sesión se procedió a la lectura del **Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Honorable XVIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo aprueba el Informe del Análisis relativo a la Fiscalización de la Cuenta Pública del Ejercicio 2023**;



ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 19 DEL PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2025.

para su aprobación, en su caso.-----

A continuación, la Diputada Presidenta puso a consideración en lo general el dictamen presentado, no habiendo observaciones se sometió a votación, resultando aprobado por mayoría, por lo que se declaró aprobado; seguidamente, se puso a consideración en lo particular y sin observaciones se sometió a votación siendo aprobado por mayoría, en consecuencia se declaró aprobado, siendo así, la Diputada Presidenta puso a consideración la dispensa de la lectura de la Minuta respectiva para que se procediera a emitir el decreto; resultando aprobada la votación por mayoría, en consecuencia se emitió el decreto correspondiente.-----

A continuación, el Diputado Secretario informó que todos los asuntos a tratar habían sido agotados.-----

8. Al término de las intervenciones, la Diputada Presidenta citó para la **Sesión número 20** el día **miércoles 29 de octubre de 2025**, a las **11:00 horas**, posteriormente, declaró clausurada la Sesión número 19 del Primer Período de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, siendo las **19:05 horas** del día **27 de octubre de 2025**.-----

DIPUTADA PRESIDENTA:

LIC. SILVIA DZUL SÁNCHEZ



ESTADO DE QUINTANA ROO
Poder Legislativo
XVIII Legislatura Constitucional

DIPUTADO SECRETARIO:

LIC. JORGE ARMANDO CABRERA TINAJERO.